

Pereira, Septiembre de 2024

Doctor

MAURICIO SALAZAR PELAEZ

Alcalde Municipal de Pereira

Ciudad

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios Profesionales

Cordial saludo;

Respetuosamente me permito poner en conocimiento la propuesta de prestación de Servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

1. OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EMPRESARIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

.

2. ALCANCES DEL OBJETO:

1. Realizar acompañamiento técnico integral a mínimo 15 emprendedores y/o empresarios de manera mensual, de los sectores económicos tradicionales, sectores promisorios y economía circular del municipio, acorde a lo establecido en el diagnóstico y caracterización individual, promoviendo su avance a través de la ruta de emprendimiento, desde su área de experticia.

2. Realizar acompañamiento a los usuarios del CAFE mediante asesoría y seguimiento, formulación de planes de negocio y demás requeridos para su postulación en convocatorias internas y externas de cooperación técnica y/o económica que sea de su interés, cuando sea requerido.

3. Acompañar técnicamente el alistamiento de los usuarios del CEDE, para que cumplan con los requisitos habilitantes para participar en ferias comerciales, vitrinas,

ruedas de negocios, encadenamientos comerciales, con asesorías y/o capacitaciones pertinentes, cuando sea requerido.

4. Apoyar el fortalecimiento empresarial mediante actividades como asesorías, planes de negocio, acompañamiento a las ferias, entre otros; a 8 usuarios de los CAFEs pertenecientes a población diferencial en el marco de las políticas públicas asignadas a la SDEyC, los usuarios serán clasificados únicamente en una de las categorías objeto de la política pública).

5. Realizar reporte mensual del avance de la ruta de los emprendimientos y/o empresarios atendidos de los Centros de Atención y Formación Empresarial, (en las herramientas establecidas por la secretaría).

6. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la elaboración de informes técnicos, reporte mensual del cumplimiento de acciones para entes de control y consultas ciudadanas, respuesta a comunicaciones, solicitudes y/o presentaciones requeridas, así como en la participación de reuniones, y en la ejecución de actividades relacionadas con encuestas, y todas las demás que se le encomienden, garantizando el registro adecuado y oportuno de las actividades en los formatos, plataformas y herramientas virtuales adoptadas por la Alcaldía y la Secretaría.

7. Realizar entrega mensual de los documentos producto de su contrato conforme a las normas de gestión documental, presentar informe de actividades semanales, registrar la información de los emprendimientos y/o empresarios en el formato reglamentario y atender todas las solicitudes requeridas por el SAIA.

3. TERMINOS Y HONORARIOS:

LUGAR DE LA PROPUESTA: Se ejecutará en el Municipio Pereira, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VALOR DE LA PROPUESTA: El costo de la propuesta es de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$15.666.667)

FORMA DE PAGO: El pago se realizará mediante tres (3) actas parciales mensuales por valor cada una de cuatro millones setecientos mil pesos mcte (\$4.700.000) y un acta final por valor de un millón quinientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y

siete pesos mcte (\$1.566.667) o el equivalente al valor prorrateado conforme a la fecha de finalización del contrato.

PLAZO DE LA PROPUESTA: El plazo de ejecución se estima en 3 MESES Y 10 DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia del 20 de diciembre de 2024, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGC: Me comprometo además del objeto del contrato y sus alcances, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión y de Control que se adelantan en el Municipio de Pereira.

DECLARACIÓN JURAMENTADA: Así mismo declaro bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política y en la Ley.

Atentamente,



DORA LUZ OCAMPO LOPEZ
C.C 42.027.278